

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****39****MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Fuencarral-El Pardo

Extracto del Decreto de 1 de septiembre de 2022, del Distrito de Fuencarral-El Pardo del Ayuntamiento de Madrid, por el que se dispone someter la propuesta de estructura de coste y formula de revisión de tarifas del contrato de concesión del servicio cultural que comprende obras de rehabilitación y puesta en funcionamiento del Teatro Madrid, en Avda. Monforte de Lemos, 38, al trámite de información pública, mediante la inserción del oportunuo anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, por el plazo de 20 días contados desde el día siguiente al de la publicación de dicho anuncio, se podrán formular las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas a la secretaría del Distrito, que podrán presentarse, o bien online a través del Registro Electrónico General del Ayuntamiento de Madrid, o en la oficinas de asistencia en materia de Registros del Ayuntamiento de Madrid, o de cualquier otra forma admitida por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. De 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los documentos pueden ser consultados por los ciudadanos de forma presencial en las dependencias administrativas de la Secretaría del Distrito de Fuencarral-El Pardo, sita en avenida Monforte de Lemos, 40, segunda planta, en horario de 09:00 a 14:00 horas, con cita previa solicitada al correo electrónico: omfuencarral@madrid.es

Madrid, a 1 de septiembre de 2022.—El concejal-presidente del Distrito de Fuencarral-El Pardo, Javier Ramírez.

(01/17.341/22)

